



Factura: 001-001-000034356



20191601003P01231

NOTARIO(A) IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191601003P01231						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JULIO DEL 2019, (15 24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEREZ BUNILLA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1600075095	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HEREDIA FIALLOS ELBA CUMANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1590152747	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PEREZ RUIZ JOHN RICHARD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1609248510	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Canton			Parroquia		
PASTAZA		PASTAZA			PUYO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	63.00						

NOTARIO(A) IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

NOTARÍA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

1 **CODIGO NUMERO SECUENCIAL 20191601003P01231**
2 **ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA**
3 **COMPANIA CONSTRUCTORA PEREZ**
4 **DEL ORIENTE CIA. LTDA.**
5 **OTORGAN: PEREZ BONILLA JOSE Y**
6 **HEREDIA FIALLOS ELBA CUMANDA**
7 **A FAVOR DE: PEREZ RUIZ JHON RICHARD**
8 **CUANTIA: USD. 83,00**
9 **DI: DOS COPIAS**

10 En la ciudad de Puyo, Capital de la Provincia de Pastaza, República
11 del Ecuador, el día de hoy viernes diecinueve de julio del dos mil
12 diecinueve, ante mí Doctora Ivonne Catalina Mantilla González,
13 Notaria Pública Tercera de este cantón, comparecen en calidad de
14 CEDENTES los señores PEREZ BONILLA JOSE Y HEREDIA
15 FIALLOS ELBA CUMANDA de nacionalidad Ecuatoriana, de
16 setenta y dos y sesenta y años en su orden, casados entre sí, de
17 profesión chofer profesional y ocupación comerciante en su orden,
18 domiciliados en esta ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza
19 quienes comparecen por sus propios derechos; y, por otra parte en
20 calidad de CESIONARIO comparece el señor PEREZ RUIZ JHON
21 RICHARD, Ecuatoriano, de cuarenta y cinco años de edad, casado
22 con la señora Perez Tixe Maria Rebeca, Chofer Profesional, quien
23 comparece por sus propios derechos, domiciliado en esta ciudad de
24 Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza. Los comparecientes son
25 capaces para contratar y obligarse; bien instruidos, por mí la
26 Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que
27 proceden libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que
28 me presentan para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

1 es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el correspondiente
2 protocolo de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase
3 hacer constar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES del
4 siguiente tenor: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a
5 la suscripción del presente contrato por una parte, los cónyuges
6 señor PEREZ BONILLA JOSE y HEREDIA FIALLOS ELBA
7 CUMANDA, casados entre sí, quienes comparecen por sus propios
8 derechos y por los de la sociedad conyugal por ellos formada, con
9 correo electrónico joseperezbonilla329@gmail.com y teléfono
10 0998701622, a quienes se les podrá denominar LOS CEDENTES;
11 y por otra parte el señor PEREZ RUIZ JOHN RICHARD, quien
12 comparece por sus propios derechos y por los derechos de la
13 sociedad conyugal que tiene formada con la señora MARIA
14 REBECA PEREZ TIXE, sin correo electrónico y teléfono
15 0998270642, parte contratante a quien se le podrá denominar el
16 CESIONARIO. SEGUNDA.-ANTECEDENTES.- a) Consta en el
17 certificado conferido por el Registro de la Propiedad Municipal y
18 Mercantil del Cantón Pastaza que, a fojas setenta y seis número
19 cincuenta del Registro de Mercantil y con fecha treinta y uno de
20 octubre del dos mil dos, se halla inscrita la escritura pública de
21 Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada
22 CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA., celebrada
23 en la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, a cargo de la
24 Doctora Mariela Pozo Acosta, el veinte y seis de Agosto del dos mil
25 dos, y como integrantes de la misma los señores: JOSE PEREZ
26 BONILLA, casado, JOSE HUMBERTO PEREZ RUIZ, casado y
27 JHON RICHARD PEREZ RUIZ, casado. El domicilio principal es la
28 ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza. El plazo de

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

1 duración es de cincuenta años contados a partir de su inscripción
2 en el Registro Mercantil, pudiendo prolongarse o disolverse con
3 anterioridad si así lo deciden los socios en Junta General y de
4 acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. El capital social
5 de la Compañía es de USD. 498.00 dividido en cuatrocientos
6 noventa y ocho participaciones sociales de un dólar cada una. b)
7 La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
8 CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA LTDA, realizada el
9 día miércoles quince de mayo del dos mil diecinueve, autorizó la
10 cesión de ochenta y tres participaciones del señor PEREZ BONILLA
11 JOSE, a favor del señor PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO, según
12 consta del acta que se agrega como documento habilitante.
13 TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos
14 antecedentes las partes libre y voluntariamente acuerdan lo
15 siguiente: Los cónyuges PEREZ BONILLA JOSE y HEREDIA
16 FIALLOS ELBA CUMANDA ceden OCHENTA Y TRES
17 participaciones sociales que les corresponde en la compañía
18 CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA., a favor del
19 señor PEREZ RUIZ JOHN RICHARD, casado con la señora MARIA
20 REBECA PEREZ TIXE, participaciones que el cesionario las acepta
21 y las recibe a satisfacción. CUARTA.- PRECIO.- El precio que el
22 CESIONARIO paga es de UN DÓLAR AMERICANO por cada una
23 de las participaciones que adquiere, en total OCHENTA Y TRES
24 DOLARES, pago que se efectúa en moneda de curso legal y entera
25 satisfacción de las partes a la firma del presente documento, los
26 Cedentes expresamente manifiestan haber recibido a conformidad,
27 en tal virtud renuncian a cualquier reclamo actual o a futuro por este
28 concepto QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes bien

NOTARIA TERGER,
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

1 entendidos del contenido de las precedentes cláusulas, las aceptan
 2 sin protesta de ninguna naturaleza todas y cada una de las
 3 estipulaciones constantes en las presentes cláusulas. En razón de
 4 la aceptación anotada anteriormente, legalizada la presente
 5 escritura se procederá a la anotación correspondiente en el libro de
 6 Participaciones y Socios la Compañía CONSTRUCTORA PEREZ
 7 DEL ORIENTE CIA. LTDA. a sentar razón del contenido del mismo
 8 tanto en la Notaria donde reposa el Instrumento de Constitución,
 9 cuanto en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza, todo de
 10 conformidad con lo que dispone el Artículo ciento trece de la Ley de
 11 Compañías vigente. se procederá así mismo a la emisión de
 12 certificados de Aportación correspondientes a la Cesionaria, previa
 13 anulación de los que se entregaron a favor del Cedente. SEXTA.-
 14 CUANTIA.- La cuantía de la presente escritura asciende al valor de
 15 las Participaciones transferidas es decir ochenta y tres dólares
 16 americanos. SEPTIMA.- GASTOS.- Los gastos que ocasionare la
 17 celebración del presente instrumento, hasta su debida inscripción
 18 serán de cuenta exclusiva del Cesionario. OCTAVA.-
 19 CONTROVERSIAS.- En caso de controversias los comparecientes
 20 renuncian fuero y domicilio y se sujetan a los jueces competentes
 21 de la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza. Usted señora
 22 Notaria, sirvase incorporar las demás cláusulas de estilo para la
 23 validez del presente instrumento público. Hasta aquí la minuta
 24 suscrita por la Abogada Pamela Pérez, Profesional con matrícula
 25 número dieciséis dos mil diecinueve tres del Foro de Abogados, que
 26 junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora
 27 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los
 28 comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes. Para

NOTARIA TERCERA
 CANTON PASTAZA
 Dra. Catalina Acosta

1 la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos
 2 y requisitos previstos en la Ley Notarial, y, leída que les fue
 3 íntegramente a los comparecientes, en alta y clara voz, capaces que
 4 escucharon y entendieron, e inteligenciados de los efectos de la
 5 aceptación y suscripción de este instrumento público, se afirman y
 6 ratifican conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el
 7 protocolo de esta notaria, de todo lo cuanto doy fe.-

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Jose Bonilla



PEREZ BONILLA JOSE
 C.C. Nro.: 160007509-5

Heredia Fiallos Elba



HEREDIA FIALLOS ELBA CUMANDA
 C.C. Nro.: 150015274-7

John Richard Perez Ruiz



PEREZ RUIZ JOHN RICHARD
 C.C. Nro.:160024851-0 Certificado Provisional Nro.: 1732

Catalina Mantilla Gonzalez

DOCTORA IVONNE CATALINA MANTILLA GONZÁLEZ.
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA.

NOTARIA TERCERA
 CANTON PASTAZA
 Dra. Catalina Mantilla



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1600075095

Nombres del ciudadano: PEREZ BONILLA JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HEREDIA FIALLOS ELBA CUMANDA

Fecha de Matrimonio: 7 DE ENERO DE 1989

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: PEREZ BONILLA LAURA AMERICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2019

Emisor: IVONNE CATALINA MAITILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-INT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA MERCER,
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Maitilla



Jose Perez

N° de certificado: 198-244-04295



198-244-04295

Loda Vicente Tazano G.

Loda Vicente Tazano G.

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600075095

Nombre: PEREZ BONILLA JOSE

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dña. Catalina Mantilla

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del estado de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2019

Emissor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYOHIT 3 - PASTAZA - PASTAZA

Nº de certificado: 192-244-04316



192-244-04316



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 160007509-5



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ BONILLA
JOSÉ
LUGAR DE NACIMIENTO
TUMBURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1947-05-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ELSA OUMBANDA
HEREDERA PIALLOS



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

Y2333V222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ BONILLA LAURA AMBRICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2013-05-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-20

NOTARIA YERGER
CANTÓN PASTAZA
Dña. Catalina Martín

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1500152747

Nombres del ciudadano: HEREDIA FIALLOS ELBA CUMANDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/COLTA/CAÑI

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ BONILLA JOSE

Fecha de Matrimonio: 7 DE ENERO DE 1989

Nombres del padre: HEREDIA RIVERA AURELIO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FIALLOS CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2019

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-Nº 3 - PASTAZA - PASTAZA



NOTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

Nº de certificado: 190-244-04483



190-244-04483

Loto Vicente Tazano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NIU: 1500152747
Nombre: HEREDIA FIALLOS ELBA GUMANDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del caso de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

NOTARIA VINCER
CANTON PASTAZA
M-1 Catalina Mantilla

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2019

Emisor: MONNE CATALINA MAJITILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-IT 3 - PASTAZA - PASTAZA

Nº de certificado: 196-244-04499



196-244-04499





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

150015274-7



CIVILIDAD
 HEREDIA FIALLOS
 ELBA CUMANÁ
 JENIC
 CHIBORAZO
 COLTA
 CAÑI
 EDN: 1953-11-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA



CASERO
 JOSE
 PEREZ BOHLLA

SUPERIOR COMODIANTE

HEREDIA RIVERA AURELIO ENRIQUE

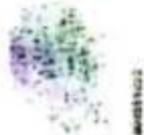
FIALLOS CARMEN

PASTAZA

2011-11-15

2021-11-15

VES2V2022



MOB2022

NOTARIA TERBER
 CANTON PASTAZA
 Dra. Catalina Mantilla

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1600248510

Nombres del ciudadano: PEREZ RUIZ JOHN RICHARD

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuga: PEREZ TIXE MARIA REBECA

Fecha de Matrimonio: 3 DE NOVIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: PEREZ BONILLA JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RUIZ MIRANDA LAURA LUCILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2019

Emitir: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYOHIT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA PERCER
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

N° de certificado: 190-242-58702



190-242-58702

Ltco. Ivonne Catalina Mantilla G.
Directora General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600248510
Nombre: PEREZ RUIZ JOHN RICHARD

NOTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

1. [Información referencial] de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del grado de discapacidad es consultarla de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

Nº de certificado: 196-242-68718



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 160024851-0

APellidos y Nombres: **PEREZ RUIZ JOHN RICHARD**

Lugar de Nacimiento: **TUMBURAHUA**
Año de Emisión: **LA BAYATA**

Fecha de Nacimiento: **1974-05-19**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **HOMBRE**
Estado Civil: **CASADO**
Cónyuge: **MARIA REBECA PEREZ TIXE**



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL**

APellidos y Nombres: **PEREZ BONILLA JOSE**

APellidos y Nombres de la Madre: **RUIZ MIRANDA LAURA LUCILA**

Lugar y Fecha de Expedición: **PASTAZA 2019-07-03**

Fecha de Expiración: **2029-07-03**

[Signatures]

*NOTARIA PUBLICA
CANTON PASTAZA
Dña. Catalina Manilla*

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

PASTAZA

28 de agosto de 2019

FECHA: **28-08-2019** No. **000**

Certifico que la (el) ciudadana (o),
JOHN RICHARD PEREZ RUIZ

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No. **1600248510**

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber concurrido a las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

[Signatures]

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

1 SETA 1000 A-DE LA SERVICIO PROVINCIAL DE PASTAZA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1600362261

Nombres del ciudadano: PEREZ TIXE MARIA REBECA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/MERA/SHELL

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ RUIZ JOHN RICHARD

Fecha de Matrimonio: 3 DE NOVIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: PEREZ BARRETO CRUZ ERNESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TIXE PEREZ DOLORES JULIETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2019

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA



NOTARIA MERCERA
CANTON PASTAZA
Catalina Mantilla

N° de certificado: 191-242-58765



191-242-58765

Lodo, Vicente Tolano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600362261
Nombre: PEREZ TIXE MARIA REBECA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del campo de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de incongruencias con la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2019

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-IT 3 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 192-242-58800



192-242-58800



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y OBSERVACIÓN

CIUDAD DE
QUITO

N° 160036226-1

SEXO: FEM
 EDAD: 28 AÑOS
 ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRE: ROSA
 PATERNO: JUAN
 MATEO
 PROFESIÓN: ESTUDIANTE
 INSTITUCIÓN: UTEC

FOTO

D.M. 17 02 780 40

EDUCACIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO	ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE	
PEREZ BAUTISTA CRUZ ESPINOSA	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE	
YANE PEREZ DOLORES AJAJA	
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN	
PASTAZA	
2017-08-04	
FECHA DE EXPIRACIÓN	
2027-08-04	

FOTOS

NOTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
 Dra. Catalina Mantilla

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24-07-2019

0004 F
 0004 - 068
 1600362261

PEREZ TOPE MARIA ROSICA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PASTAZA
 CANTÓN: ARAJUNO
 COMUNIDAD: PARRAJA ARAJUNO
 ZONA: 1

FOTO

Puyo, 11 de julio del 2019

CERTIFICACIÓN:

PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA LTDA., certifico que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el quince de mayo del dos mil diecinueve se resolvió lo siguiente: autorizar la cesión de las 83 participaciones sociales que mantiene el señor PEREZ BONILLA JOSE en la compañía CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA LTDA., por su valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor PEREZ RUIZ JOHN RICHARD.

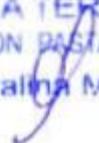
Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso del presente documento en lo que creyere necesario.

Atentamente,



Sr. Pérez Ruiz José Humberto
REPRESENTANTE LEGAL.
RUC 169170256800

NOTARIA TERCERA
CANTON BASTAZA
Dra. Catalina Mantilla



- ☎ 0987450646 / 032893158
- ✉ constperez_puyo@yahoo.es
- 📍 Sector Tashapi via a Palora km 2 1/2



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Puyo, siendo las 18:15 de día miércoles 15 de mayo del 2019 nos constituimos en las oficinas donde funciona la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA., los señores Pérez Bonilla José, Pérez Ruiz José Humberto y Pérez Ruiz John Richard, quienes representan el 100% del capital, en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, al amparo de lo que dispone el Art 238 de la Ley De Compañías, como se detallara a continuación:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
PEREZ BONILLA JOSE	166.00	166	1.00	166
PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO	166.00	166	1.00	166
PEREZ RUIZ JOHN RICHARD	166.00	166	1.00	166
TOTAL	498.00	498		498

CONVOCATORIA

Se convoca a sesión extraordinaria a los socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA., para el día 15 de mayo del 2019 a las 18:00 en las oficinas de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. AUTORIZACION PARA QUE EL SEÑOR PEREZ BONILLA JOSE CEDA 83 PARTICIPACIONES DE LAS QUE POSEE EN ESTA COMPAÑÍA, CESION QUE LA EFECTUARA A FAVOR DEL SEÑOR PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO.

2. AUTORIZACION PARA QUE EL SEÑOR PEREZ BONILLA JOSE CEDA 83 PARTICIPACIONES DE LAS QUE POSEE EN ESTA COMPAÑIA, CESION QUE LA EFECTUARA A FAVOR DEL SEÑOR PEREZ RUIZ JOHN RICHARD.

3. LECTURA Y APROVACION DEL ACTA.

ATENTAMENTE,



Pérez Ruiz José Humberto

GERENTE



Pérez Ruiz John Richard

PRESIDENTE

Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

1. AUTORIZACION PARA QUE EL SEÑOR PEREZ BONILLA JOSE CEDA 83 PARTICIPACIONES DE LAS QUE POSEE EN ESTA COMPAÑIA, CESION QUE LA EFECTUARA A FAVOR DEL SEÑOR PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO.

Interviene el señor PEREZ BONILLA JOSE, quien manifiesta su voluntad de ceder las 83 participaciones al señor PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO con C.I. 160024714-0, la junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de socios de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA., resuelve autorizar al señor PEREZ BONILLA JOSE para que ceda 83 de sus participaciones de la compañía, cesión que la efectuara a favor del señor PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO. El cesionario se subrogara en todos los derechos y obligaciones del cedente, en proporción a las participaciones cedidas.

2. AUTORIZACION PARA QUE EL SEÑOR PEREZ BONILLA JOSE CEDA 83 PARTICIPACIONES DE LAS QUE POSEE EN ESTA COMPAÑIA, CESION QUE LA EFECTUARA A FAVOR DEL SEÑOR PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO.

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dña. Carolina Mantilla

Interviene el señor PEREZ BONILLA JOSE, quien manifiesta su voluntad de ceder las 83 participaciones al señor PEREZ RUIZ JOHN RICHARD con C.I. 160024851-0, la junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de socios de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA., resuelve autorizar al señor PEREZ BONILLA JOSE para que ceda 83 de sus participaciones de la compañía, cesión que la efectuara a favor del señor PEREZ RUIZ JOHN RICHARD. El cesionario se subrogara en todos los derechos y obligaciones del cedente, en proporción a las participaciones cedidas.

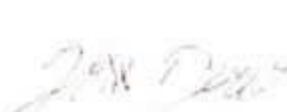
NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO	249.00	249	1.00	249
PEREZ RUIZ JOHN RICHARD	249.00	249	1.00	249
TOTAL	498.00	498		498

El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto.

3. LECTURA Y APROVACION DEL ACTA.

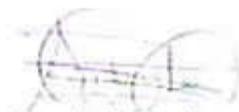
Se lee la presente acta, y se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos a tratar siendo las 19:00 del día 15 de mayo del 2019 se levanta la sesión. Para constancia se firma por los suscritos.


Pérez Bonilla José
SOCIO


Pérez Ruiz José Humberto
SOCIO


Pérez Ruiz John Richard
SOCIO


Andrea Lizeth Pérez Quezada
SECRETARIA AD-DOC

NOTARIA TORCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Cecilia...



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1691702568001
RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO
CONTADOR: ZABALA FLORES KAREN NATALY
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN **NÚMERO:** SIN

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 31/10/2002
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/11/2002 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 14/05/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: SIMON BOLIVAR Barrio: SECTOR TASHAPI Carretero. VIA A PALORA kilometro: 2 1/2 Referencia ubicación: A CIEN METROS DE LA ENTRADA A LA GABARRA, CASA DE MADERA Telefono Trabajo: 033058859 Celular: 0987450646 Email: constperez_guyo@yahoo.es

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferida de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCION	ZONA 3 PASTAZA	CERRADOS	1

NOTARIA TERCERA
 CANTON PASTAZA
 Dra. Catalina Mantilla



Código: RIMRUC2019001740365



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

159170256R001

RAZÓN SOCIAL:

CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	02/12/2013
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA,
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO VIAL,
CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES,
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADOS Y OBRAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL,
EXPLOTACION DE MINAS DE MATERIALES PETREOS,
DISTRIBUCION DE MEZCLA ASFALTICA.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: SIMON BOLIVAR Barrio: SECTOR TASHAPI Referencia: A CIEN METROS DE LA ENTRADA A LA GABARRA, CASA DE MADERA Carretero, VIA A PALORA Kilometro: 2 1/2 Telefono Trabajo: 033058859 Celular: 0997450646 Email: consperez_puyo@yahoo.es Email principal: consperez_puyo@yahoo.es

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	CERRADO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	31/10/2002
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:	14/05/2015	FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA,
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO VIAL,
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADOS Y OBRAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL,
CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL,
EXPLOTACION DE MINAS DE MATERIALES PETREOS,
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE PUENTES.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: INTIPUNGO Calle: GONZALO PIZARRO Numero: SIN Interseccion: VICENTE ROCAFUERTE Referencia: A DOS CUADRAS DEL COMPLEJO DEL BARRO CUMANOA Fax: 032889240 Email: consperez_puyo@yahoo.es Celular: 0995238846 Telefono Trabajo: 032889240 Email principal: consperez_puyo@yahoo.es

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla



Código: RIMRUC2019001740365

C.P.O.
CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE

CIA. LTDA



Puyo, 16 de Octubre de 2015

Señor:

JOSE HUMBERTO PEREZ RUIZ

La Junta General de Socios de la Compañía **CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA**, en la sesión con fecha 16 de Octubre de 2015, resolvió elegirle a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA** por un periodo de cinco años de acuerdo al Art. Décimo Tercero del estatuto social de la compañía **CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA**, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente.

La compañía **CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito Doctora Mariela Pozo Acosta el 26 de Agosto de 2002 inscrita el 31 de octubre del 2002 con el número de inscripción 50 y en el libro repertorio con el número 1714.

Atentamente,

Sr. JOHN RICHARD PEREZ RUIZ

CI. N° 160024851-0

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.

Puyo 16 de Octubre de 2015 Acepto el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.**

NOTARIA YERGER
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla



Sr. JOSE HUMBERTO PEREZ RUIZ

CI. N° 160024714-0

GERENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.

PLA



----ZON : Que en ésta fecha y con el No. 237 , se inscribió en el Libro de Registro Mercantil , el presente Nombramiento de **GERENTE** de la **Compañía CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.**, a favor del señor **JOSE HUMBERTO PEREZ RUIZ**, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 260 .

Puyo , octubre 21 del 2015 .

EL REGISTRADOR (E)


Áb. Fausto Gordillo Velasco
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PASTAZA (E)

NOTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PASTAZA: CERTIFICA:

NO. 44
FACT. 45771

Que, a fojas 76 No. 50 del Registro de Mercantil y con fecha 31 de octubre del 2002, se halla inscrita la escritura pública de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA., celebrada en la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito, a cargo de la Doctora Mariela Pozo Acosta, el 26 de agosto del 2002, y como integrantes de la misma los señores: JOSE PEREZ BONILLA, casado, JOSE HUMBERTO PEREZ RUIZ, casado y JHON RICHARD PEREZ RUIZ, casado. El domicilio principal es la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza. El plazo de duración es de cincuenta años contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, pudiendo prolongarse o disolverse con anterioridad si así lo deciden los socios en Junta General y de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. El capital social de la Compañía es de USD 498,00 dividido en cuatrocientas noventa y ocho participaciones sociales de un dólar cada una.

Este documento tiene validez de 60 días, a partir de la presente fecha, sin perjuicio que en el transcurso de este tiempo se realicen nuevas anotaciones Registrales.

En virtud de que los datos del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y la Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falta o error a este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación, así como también "Es de absoluta responsabilidad del solicitante el uso de la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. Los registros de gravamen han sido revisados hasta el 08 de julio del 2019.-"

Puyo, julio 08 del 2019.-

Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
Y MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA**



NOTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla



Factura: 001-003-000039763



20191701031001169

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701031001169

MATRIZ

FECHA:	6 DE AGOSTO DEL 2019 (10:39)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-08-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	53683

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600247140

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01231

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA 31

Cantón Quito, Dra. María José Palacios

RAZÓN.- Con esta fecha, al margen de la matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.** Celebrada en esta notaria con fecha veinte y seis de agosto del año dos mil dos, ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, tome nota de la presente **CESION DE PARTICIPACIONES**, que otorga **PEREZ BONILLA JOSE Y HEREDIA FIALLOS ELBA CUMANDA** a favor de **PEREZ RUIZ JHON RICHARD** que antecede.- Sellada y firmada en Quito, hoy seis de agosto del año dos mil diecinueve.


DRA. **MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO**

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA.- RAZON DE CERTIFICACION Y NUMERO DE COPIAS CONCEDIDAS.- La copia que antecede es igual al documento que reposa en el archivo de la Notaria a mi cargo al que me remito en caso necesario.- Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA**, debidamente signada, sellada, certificada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.-

Doctora Ivonne Catalina Mantilla González
NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

NOTARIA TERCER-
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla



...**ZON**: Que en ésta fecha, con el No.26, a foja 435, en el Registro Cesión de Participaciones y tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil bajo el No.242, se inscribió la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES** celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Pastaza, a cargo de la Doctora Ivonne Catalina Mantilla González, el 19 de julio del 2019, otorgada por los cónyuges señores **JOSE PEREZ BONILLA Y ELBA CUMANDA HEREDIA FIALLOS**, a favor del señor **JHON RICHARD PEREZ RUIZ**, casado con la señora **MARIA REBECA PEREZ TIXE**, sobre ochenta y tres participaciones (83) cuyo valor nominal es de un dólar americano; participación que le corresponde dentro de la **Compañía CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Quito, el 26 de agosto del 2002, inscrita el 31 de octubre del 2002, a fojas 76, No. 50, Repertorio 1.714.-

Puyo, Octubre 16 del 2019.



Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y
MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA